



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 17 de Julio de 2014.  
CUDAP: EXP-UNC: 0032099/2014

**VISTO:**

La solicitud de autorización efectuada por la Ing. Agr. María Laura SALVADOR, con motivo de participar en el encuentro para el Análisis de la Comercialización de Granos y Evolución del Sector, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los pasados días 17 y 18 de junio del corriente año; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

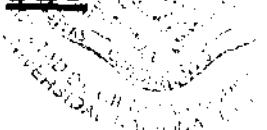
**ARTICULO 1º:** Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrirá la Ing. Agr. María Laura SALVADOR, (Leg. 31.214), Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, que cumple sus funciones en la Cátedra de "Economía General y Agraria", del Departamento de Desarrollo Rural, con motivo de participar en el encuentro para el Análisis de la Comercialización de Granos y Evolución del Sector, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los pasados días 17 y 18 de junio del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamentales, a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Esp. ROBERTO DUTTO  
Secretaría de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Agropecuarias

**RESOLUCION N°**  
**E.D./**

**623**



Ing. Agr. Esp. María Laura Salvador  
Facultad de Ciencias Agropecuarias